



COMUNICACIÓN SOCIAL TARJETA INFORMATIVA

0123/2024

Estado de México, 31 de enero de 2025

LA SSEM INFORMA QUE RODOLFO "N" SERÁ TRASLADADO AL CPRS DE TEXCOCO

Respecto al video que circula en redes sociales en el que se observa a personal de custodia cuando agrade a Rodolfo "N", la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) efectuó la medida preventiva de trasladarlo al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Texcoco.

La Secretaría de Seguridad del Estado de México, no va a tolerar este tipo de acciones que atentan contra los derechos humanos de los internos.

En apego a la ley, ya se realizan los procesos administrativos y legales correspondientes.

La institución le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

